

# Detenidos por robo de cobre en Planta Centro cumplieron órdenes de sus jefes

Tres exfuncionarios de Corpoelec Carabobo que permanecen detenidos en Valencia desde mayo del año pasado, a la espera de juicio por el traslado de toneladas de cobre desde Planta Centro hacia La Guaira, aseguran que ese procedimiento se hizo por órdenes de sus superiores quienes están libres mientras ellos permanecen en prisión.

Analía Caraballo, exjefa de Bienes y Servicios de Planta Centro está detenida en el Instituto Nacional de Orientación Femenina (Inof) en Valencia, ciudad donde también están presos sus compañeros Silvio González, ex jefe de Transporte de Corpoelec Carabobo y Ana Pérez ex jefa de Bienes y Servicios de Planta Centro. Se les señala por peculado doloso propio, tráfico ilícito de material estratégico y asociación para delinquir.

Los tres detenidos hasta ahora por el caso enviaron comunicaciones al Fiscal General de la República con sus alegatos de este procedimiento en el que el 20 de marzo de 2019 llegaron a Planta Centro jefes nacionales y regionales de Corpoelec, acompañados de un ingeniero que se identificó como Carlos Ortega. En medio de un gran despliegue de contenedores, gandolas externas, camionetas, motacargas y personal que vino con ellos, sacaron de la Termoeléctrica ubicada en Morón toneladas de cobre el día 21 de marzo, explicó Ana Pérez.

Reiteraron que las toneladas de cobre fueron sacadas de Planta Centro hacia La Guaira el 21 de marzo de 2019 por Pedro Briceño, jefe de Seguridad de Corpoelec Carabobo; José Cordero quien ostenta el mismo cargo en Corpoelec Aragua y otros cuatro

trabajadores. El gerente de la planta termoeléctrica Khail Chávez autorizó la salida del material estratégico que fue escoltado por hombres de Seguridad de la estatal eléctrica en Carabobo, Aragua y Caracas.

“Lo mas curioso de todos es que nunca llamaron a declarar a Franklin Lucena y a Kahil Chávez que si estaban implicados en el caso de los contendores de cobre y el negocio de los dólares, tampoco citaron a ninguno de los de la comisión que trasladó el cargamento.”

Recordó que por el caso huyó del país hacia Argentina un ingeniero al que identificó como José Gregorio, mientras que al coronel Rojas Patiño lo detuvieron y se le escapó a la comisión pero luego lo recapturaron con una cédula falsa. También detuvieron al gandolero que sacó el material de Planta Centro y a quien compró ese material, identificado como José Manuel Reyes, acreditado de la Dgcim donde declaró que a él lo había contratado el coronel Herrera Pino.

Ana Pérez precisó que en julio del 2019 trasladaron al coronel Rojas Patiño a la cárcel militar de Ramo Verde y le dieron libertad y el 18 de noviembre liberaron al comprador del cobre, José Manuel Reyes mientras que ella, Analía Caraballo y Silvio González continúan detenidos desde hace nueve meses, a la espera de un audiencia que ha sido diferida varias veces. “Somos lo mas delgado de la soga en este caso, los peces gordos nadan tranquilos en el mar de la impunidad”, aseguraron los detenidos.

Francisco Chirinos CNP 9966